



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0051553/2019

**VISTO:**

La nota presentada la Dra. Andrea Alejandra Bocco, profesora de la Escuela de Letras, por medio de la cual solicita autorización para dictar, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular en la cátedra "Literatura Argentina I", el seminario "Política y medios: una mirada por sitios y revistas digitales" de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que Secretaría Académica toma conocimiento de lo solicitado y no formula observaciones;

Que a fs. 2 el Área Personal y Sueldos informa la situación de revista de la Profesora Bocco;

Que la Profesora Bocco ha sido designada, en los términos del art. 14º del C.C.T. –sector docente- R.H.C.S. N° 1222/2011 como Profesora Titular de dedicación exclusiva, interina, en la cátedra "Literatura Argentina I" de la Escuela de Letras;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 21 de Octubre de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza; Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** a la Profesora **Andrea Alejandra BOCCO**, Legajo Nro. 32801, a cumplir funciones docentes en el Seminario "Política y medios: una mirada por sitios y revistas digitales" de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, como **carga anexa** a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, interina, en la cátedra "Literatura Argentina I" de la Escuela de Letras, **durante el segundo semestre de 2019.**

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**RESOLUCIÓN N°: 554**  
IJ

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
U.N.C.